



ROADMAP TO RECOVERY

MARYLAND STRONG

Prácticas recomendadas para le reapertura de establecimientos comerciales SERVICIOS PERSONALES DE CONTACTO DIRECTO



PREPARACIÓN DEL EDIFICIO

- Elabore un plan o una lista de verificación para la reapertura en consonancia con la guía de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#) que incluya:
 - Capacitación para empleados.
 - Políticas sobre licencias, ausentismo, planes y evaluaciones de detección para los empleados.
 - Requisitos de protección facial para clientes y empleados.
 - Evaluaciones físicas de las instalaciones para detectar daños o problemas causados por la falta de ocupación. Siga la guía de los [CDC](#) y el [Departamento de Medio Ambiente de Maryland](#) sobre la reapertura de edificios, incluida la inspección de los sistemas mecánicos, de ventilación y de agua/hielo. Asegúrese de que todos los conductos de agua estén purgados, incluidos los conductos para equipos y las conexiones, de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
 - Elabore un plan para maximizar el distanciamiento social y minimizar las oportunidades de transmisión de enfermedades en las entradas, los atascos, los puntos de embotellamiento, y las interacciones con los clientes a través de barreras, letreros, controles de procesos y otros medios.

- Protocolos y procedimientos de distanciamiento social para empleados, proveedores y clientes, con especial consideración hacia las entradas y salidas, las filas, los atascos, los diseños de las instalaciones y los límites seguros de capacidad.
- Comunicaciones y letreros.
- Limpieza y desinfección rutinarias y frecuentes del ambiente, especialmente las superficies de alto contacto, de acuerdo con las recomendaciones de los CDC.
- Revise los puntos de alto contacto y planifique el protocolo para eliminar o minimizar la interacción entre empleados y clientes.



RESPECTO A LAS MASCARILLAS EN MARYLAND

- Es obligatorio para todos los empleados y clientes, incluidos los niños mayores de cinco años, usar protectores faciales cuando están en el interior. Cuando están en el exterior, es obligatorio el uso de protectores faciales si no se puede mantener de forma constante una distancia de al menos seis pies con respecto a otras personas que no sean del mismo hogar, y se aconseja hacerlo en todas las circunstancias.
- No es obligatorio usar protectores faciales cuando su uso haría imposible recibir los servicios que requieren acceso al rostro, la boca o la cabeza, incluidos, entre otros, la atención dental, el afeitado y los tratamientos faciales. Para ver las excepciones a este requisito, consulte la [ordenanza ejecutiva](#) más reciente.



PREPARACIÓN DE LA FUERZA LABORAL

- Los clientes con discapacidades que no puedan usar un protector facial deben recibir los mismos bienes y servicios que los clientes sin discapacidades. Para obtener más información, consulte las [preguntas frecuentes](#) sobre los protectores faciales.
- Los empleados deben estar capacitados y comprender las directrices actuales de salud y del lugar de trabajo relacionadas con la COVID-19, tanto las generales como las que son específicas del sector.
- Ofrezca el teletrabajo si es adecuado. Sea flexible con los empleados respecto al regreso al lugar de trabajo.
- Implemente un proceso diario de evaluación para los trabajadores que incluya las preguntas de salud recomendadas por los [CDC](#) o el Departamento de Salud de Maryland (MDH), y considere realizar pruebas de temperatura.
- Indique a los empleados enfermos que sigan las [directrices de los CDC y del estado](#) relacionadas con el aislamiento domiciliario por infecciones sospechadas o confirmadas de COVID-19, y el regreso al trabajo.
- En caso de que una prueba de COVID-19 resulte positiva, elabore y comunique los planes de acción para las personas expuestas directamente y las potencialmente expuestas, de acuerdo con las directrices de los CDC y del MDH.

Prácticas recomendadas para le reapertura de establecimientos comerciales SERVICIOS PERSONALES DE CONTACTO DIRECTO



PLANIFICACIÓN DE LA DISTANCIA SOCIAL

- Procure que los empleados trabajen o accedan al establecimiento comercial desde su casa siempre que sea posible.
- Diseñe marcas/controles de multitudes adecuados para el espaciamiento y la colocación de los letreros a fin de prohibir las congestiones en los espacios de espera o de salida.
- Considere programar los horarios solo «con cita previa». Prevea el tiempo suficiente para la limpieza entre clientes.
- Proponga que los productos auxiliares se recojan en la acera.
- Ajuste, alterne o extienda los horarios de trabajo por día para limitar la interacción entre los empleados.
- Limite el acceso a las áreas abiertas que no se adapten al distanciamiento social.



REDUCCIÓN DE LOS PUNTOS DE CONTACTO/ CONTROL DE LOS ACCESOS E INCREMENTO DE LA LIMPIEZA

- Limpie y desinfecte las instalaciones de acuerdo con las directrices de los [CDC](#) para incluir la limpieza entre cliente y cliente.
- Instale estaciones de desinfección provistas con desinfectantes de manos y toallitas desinfectantes para brindar a los empleados y las demás personas un fácil acceso.
- En la medida de lo posible, implemente y recomiende los pagos sin contacto.
- Coloque letreros para indicar a los clientes que no ingresen a la tienda si están enfermos o tienen síntomas.
- Mueva los inventarios minoristas a un área «sin contacto» (es decir, detrás del mostrador) para minimizar el contacto.
- Recomiende a los empleados que ya no entreguen tarjetas empresariales y se abstengan de los saludos físicos.



PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN

- Acceso a los idiomas: Brinde contenidos de capacitación en español y lenguas alternativas predominantes en su pequeña comunidad empresarial.
- Comunique el compromiso con la limpieza mediante la publicación del cumplimiento de las recomendaciones de los CDC.
- Demuestre la atención hacia los clientes mediante letreros en los que se detalle el protocolo de distanciamiento social y las medidas de prevención de la COVID-19.
- Antes de la visita del cliente, si es posible, explique los procesos establecidos para su comodidad, que incluyen los requisitos sobre el uso de protectores faciales, el distanciamiento social y el aumento de las prácticas de higiene según la guía de los [CDC](#) y el [MDH](#), y comunique que su establecimiento comercial está abierto.
- Póngase en contacto con el Departamento de Salud local si tiene inquietudes sobre la transmisión de la COVID-19 en sus instalaciones.

Deben cumplirse todas las ordenanzas ejecutivas que aún estén vigentes. Consulte aquí las ordenanzas más actualizadas: governor.maryland.gov/covid-19-pandemic-orders-and-guidance.